

500 años de despojo: Vida o Mina.

“Las minas están destrozando a México”[\[1\]](#)

Jorge Salazar García. 15/04/2019

Veracruz ha perdido **el 99% de su vegetación y ecosistemas**, de acuerdo a un estudio realizado por CONABIO[\[1\]](#), dijo el exrector de la UNAM José Zurukhán en su visita al Estado. Además señaló como causas principales a la minería a cielo abierto y la ganadería. Sin duda esto es alarmante, pero no puede ser de otro modo, dado los generosos apoyos oficiales otorgados a esas actividades a pesar del desastre ambiental que provocan. Sin embargo, lo más importante, conocida esa noticia, es buscar cómo conservar el **1% de biodiversidad** restante sabiendo que al Estado NO le conviene hacerlo. ¿Por qué? Es simple contestar: se romperían acuerdos con los hombres de “negocios” e implicaría encarcelar a talamontes y a empresarios mineros ecocidas. Eso y la “cara de Dios”, nunca lo veremos, al menos durante los próximos 6 años. Corresponde entonces a los ciudadanos organizarse y exigir se proceda en consecuencia.

Con ese propósito, LAVIDA y otros grupos ambientalistas han convocado a participar en la **“jornada por el recuerdo y reforzamiento de las resistencias comunitarias en defensa del territorio”** a realizarse el 16 de abril en la ciudad de Palma Sola. Las actividades iniciarán con una asamblea popular y concluirán efectuándose un festival político-cultural. Así se recordarán los 500 años del interminable proceso de despojo iniciado por los españoles en 1519 y continuado por los descendientes de esos asesinos y saqueadores de México. A estos señores se les ha concesionado 25 millones de Hectáreas incluyendo pueblos, ríos, lagos y bosques para desarrollar megaproyectos (hidroeléctrica, presas, minas, gaseoductos, etcétera). Este sistema necrófilo, originado en la conquista y hoy revitalizado, continúa amenazando el futuro de todos.

Para darnos una idea sobre nuestra riqueza minera, se cita un dato cuya fuente es el Servicio Geológico Mexicano de la Secretaría de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación (9/05/2014): **el 70% del territorio nacional (1'375,063 Km²) tiene potencial para el desarrollo de proyectos mineros...**. Como están las cosas, este hecho, en lugar de ser afortunado para los mexicanos es una maldición apocalíptica. Créalo, está documentado: esos megaproyectos **no generan riqueza para las comunidades**

(Fundar^[ii]). Por donde pasan dejan desolación y pobreza. Esa expoliación se ha intensificado debido a la tecnología extractiva del Fracking y además porque la Ley minera declaró a la minería como actividad de *utilidad pública* “**preferente sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno**”^[iii]; es decir, la DESTRUCCIÓN y el despojo están legalizados. Esta grave situación tiende a prolongarse sin remedio inmediato por dos razones: el 15.7 % del territorio nacional ha sido concesionado **por 50 años** (COMIMEX^[iv]) y AMLO anunció respetar los contratos firmados con las 345 empresas (93% extranjeras) extractoras de *oro* y plata, principalmente. Tan sólo en la década 2000-2010, aquellas, extrajeron un volumen equivalente a la mitad del saqueo durante 300 años. Pero no es todo, los privilegios otorgados por los gobiernos del PRIAN, les ha permitido torcer las leyes, evadir impuestos, reprimir y asesinar opositores, impunemente. Y todo por un pago anual de entre **¡10 a 2000 pesos** ^[v] de impuesto. Con este pago se arrojan derechos coloniales.

La región donde se ubican los municipios de Alto Lucero y Actopan está seriamente amenazada por las empresas Candelaria Mining Group y Almaden Mineral operadoras de los proyectos mineros de “Caballo Blanco” y “El Cobre”. Por esa razón, representantes de 20 comunidades de la zona, el Ecologista Universal y organizaciones ambientalistas exigen su cancelación.

Para terminar le dejo una lista de los daños que seguirán ocasionando a nuestro Veracruz.

BOSQUES.

*Al tajar la tierra se destruirán 50 mil hectáreas de encinos, robles, sauces, higueras, guácima, guanacastes, cocouites, cícadas, helechos, palmas, manglares y otras especies.

FAUNA

Corren peligro miles de aves migratorias que anidan en la región; así como armadillos, tlacuaches, tuzas, zorras, venado, coyotes y tejones, entre otros.

AGUA

*Se contaminarán con cianuro y otros químicos 250 mil litros de agua **por hora**.

* La mina consumirá en una hora la cantidad que una familia consume en 16 años.

*Los sedimentos (lodos) con cianuro contaminaran ríos, lagunas costera, arrecifes y playas.

LAGUNA VERDE

Debido a que ***“Las sacudidas y vibraciones como resultado de las voladuras asociadas a la minería pueden producir... el colapso de estructuras...”***[\[vi\]](#) en ninguna parte del mundo se autorizan minas cerca de instalaciones nucleares. En la fase extractiva de la mina La Paila, ubicada a 2.5 km de Laguna Verde, se detonarán por día entre 5 y 7 toneladas de explosivos, violando la norma internacional.

SALUD

Los envenenamientos, silicosis, carcinomas, dermatitis, malformaciones, daños a los riñones e hígado son frecuentes en quienes viven dentro o cerca de las áreas mineras.

Por todo lo anterior y en tanto no garantice la protección plena del medio ambiente, esos megaproyectos debe ser cancelados. jorsana01@hotmail.com

[\[1\]](#) Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

[\[i\]](#) Sánchez Salazar M^a Teresa, *“La industria miner?-metalúrgica en Méxic?”*. Investigad?ra del Institut? de Ge?grafía de la UNAM.

[\[ii\]](#) Centro de Análisis e Investigaciones de la sociedad civil, con sede en México.

[\[iii\]](#) Artículo 6 de la Ley Minera

[\[iv\]](#) CAMIMEX. Cámara Minera Mexicana.

[\[v\]](#) Artículo 59 del reglamento de la Ley Minera.

[\[vi\]](#) ***EC-DG-INFSO-B4 (2000), “Review of potential environmental and social impact of mining” part II.)***

Fecha de creación
2019/04/15